

Acta de la reunión de constitución de la Comisión de Coordinación de Portugués para las EBAU curso 2017-2018 en Extremadura, celebrada en la Facultad de Filosofía y Letras de la UEx en Cáceres, el 13 de diciembre de 2017

En Cáceres, a las 17:30 horas del 13 de diciembre de 2017, se reúnen en la Sala de Reuniones de la Facultad de Filosofía y Letras de la UEx las personas mencionadas en el **Anexo I** de la presente acta, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constitución de grupo de trabajo.**
- 2.- Informaciones de los coordinadores.**
- 3.- Propuesta de plan de actuación para el curso 2017-18.**
- 4.- Ruegos y preguntas.**

Punto 1: Constitución de grupo de trabajo y propuesta de plan de actuación

Los coordinadores proponen al grupo constituirse como Seminario Permanente, de cara a poder solicitar los créditos de formación correspondientes a dicha actividad.

Se aprueba por unanimidad, quedando constituido el Seminario Permanente con los siguientes miembros:

- **Ana Belén García Benito** (Coordinadora) - DNI: 07962120A - Facultad de Filosofía y Letras, UEX
- **Ruben Sanz Pereira** (Coordinador) - DNI: 28947192J - IES Profesor Hernández Pacheco (Cáceres)
- **Virginia Gibello Bravo** - DNI: 28965233E - IES Extremadura, Montijo (Badajoz)
- **Lourdes Viana Cardador** - DNI: 28965792Y - IES Puente Ajuda (Olivenza)
- **Rafael Muñoz Rubio** - DNI: 09193268F - IES Meléndez Valdés, Villafranca de los Barros(Badajoz)
- **Marta Reyero Fernández** - DNI: 09790300M - IES Cristo del Rosario, Zafra (Badajoz)
- **Imelda Alcón Ramos** - DNI: 11764828Y - IES Castillo de Luna, Albuquerque (Badajoz)
- **Amparo Gómez de los Santos** - DNI: 80078195S - IES San Roque, Valverde de Leganés (Badajoz)
- **Almudena Bonito Gabancha** - DNI: 76072976Q - IES San Fernando (Badajoz)
- **Tatiana Augusto Huarte** - DNI: 16608908X - IES Loustau Valverde, Valencia de Alcántara (Cáceres)
- **Susana Gómez Alves** - DNI: 76126496S - IES Zurbarán (Badajoz)
- **Daniel Berrocal Rodrigo** - DNI: 71019565G - IES Suárez de Figueroa (Badajoz)

Punto 2: Informaciones de los coordinadores

Se facilita el documento con la estadística de resultados correspondientes a la EBAU 2016-17. Los coordinadores informan sobre las perspectivas positivas que han transmitido desde la Coordinación General de la EBAU en Extremadura en relación a la posibilidad de que los estudiantes puedan examinarse de portugués en la EBAU de 2017-18. Se advierte, no obstante, de que aún no se ha publicado el decreto que regule las pruebas.

2. La profesora del IES El Brocense, de Cáceres, D^a Ana María Gómez Lorenzo, manifiesta su recelo de que el portugués continúe fuera de la EBAU el presente curso y muestra las cartas que desde la Asociación de Profesores de Francés han enviado al Vicerrector de Estudiantes y Empleo de la UEx, a la Consejera de Educación de la Junta de Extremadura y al Ministerio de Educación. Tras un debate sobre las mismas, se decide redactar cartas similares y enviarlas a estos mismos organismos. Se decide enviar también a la Asociación de Profesorado de Portugués de Extremadura (APPEX), para que, a su vez, las envíe también. En dichas cartas se solicita: 1/ La libre elección de idioma en la prueba de Primera Lengua Extranjera de la EBAU 2017-18; 2/ La ponderación de 0,2 a la Segunda Lengua Extranjera para acceso a cualquier estudio de Tercer Ciclo.

Punto 3: Propuesta de plan de actuación para el curso 2017-18.

Se acuerda mantener la lista de Temáticas textos como orientadora del trabajo con los estudiantes.

Se debaten algunas ideas para ajustar mejor el modelo de examen a los estándares de aprendizaje:

a/ Podría haber varios textos, más o menos breves, sobre los que versarán las preguntas, en vez del único texto largo utilizado hasta ahora.

b/ Para ajustarse a cómo están redactados los estándares de evaluación, la redacción podría tener forma de diálogo, de carta, de cuestionario, de currículum, de anuncio en la prensa...

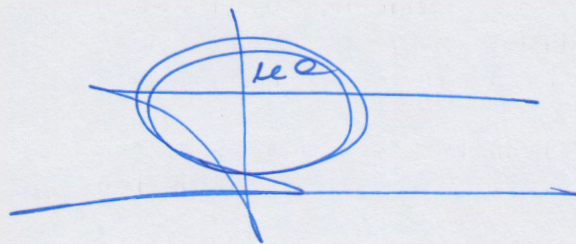
Punto 4: Ruegos y preguntas

Algunos profesores piden que se determine la fecha de celebración de la siguiente reunión. Se propone como fecha el día 21 de febrero de 2018.

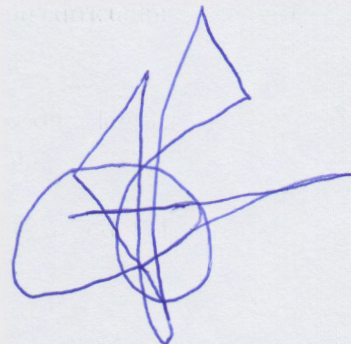
Antes de concluir, los coordinadores agradecen a todos los presentes su asistencia y participación.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20:00 horas.

En Cáceres, a 13 de diciembre de 2017.



Fdo. Ana Belén García Benito



Fdo. Ruben Sanz Pereira

Anexo 1: Asistentes

Ana Belén García Benito

Rubén Sanz Pereira

Virginia Gibello Bravo

Lourdes Viana Cardador

Marta Reyero Fernández

Amparo Gómez de los Santos

Daniel Berrocal Rodrigo

Imelda Alcón Ramos

Rafael Muñoz Rubio

Almudena Bonito Gabancha

Ana María Gómez Lorenzo

Susana Gómez Alves

Tatiana Augusto Huarte